

La Sustentabilidad como Vía alterna al Desarrollo en Latinoamérica. Potencias y Debilidades. Comprensión desde el Pensamiento Ambiental Estético-Complejo*

The Sustainability as an Alternative Way of Development in Latin America. Strengths and Weaknesses. Understanding from the Aesthetic-Complex Environmental Thinking

Ana Patricia Noguera de Echeverri^a, Doris Adriana Villota Martínez^{a, b}

RESUMEN

El desarrollo y el desarrollo sustentable, son construcciones de dominio y explotación para solventar la economía que mantiene el consumo de los países denominados desarrollados o del primer mundo, por medio de la marginación de las poblaciones y de los ecosistemas necesarios para la vida en el planeta. En Latinoamérica muchos autores y comunidades de vida, reclaman otras economías y maneras-otras de habitar la tierra; sin embargo, la mayoría de las propuestas desplegadas para el logro de este propósito mantienen el término desarrollo, olvidando las intencionalidades discursivas de las multinacionales y de los discursos de poder que éste contiene, mimetizándose en los conceptos, limitando su comprensión. Con respecto al término *sustentable*, expresa muchas potencialidades y posibilidades, no obstante, cuando emerge el *desarrollo sustentable*, evade cualquier intención de cambiar de rumbo, produce confusión, incluso es adaptado en el lenguaje cotidiano como sinónimo del desarrollo sostenible; cuando el término *sostenible* es diferente del término *sustentable*. Surge así la necesidad de buscar las palabras que no puedan ser condicionadas ni adaptadas a los principios del desarrollo tradicional moderno, para construir las nuevas emergencias desde Latinoamérica y desde el sur.

PALABRAS CLAVES: desarrollo; economía medioambiental; desarrollo sostenible; países en desarrollo.

ABSTRACT

Development and sustainable development are constructions of domination and exploitation, used to enhance the consumption-based economy that is the cornerstone of the most developed or so-called first world countries. By marginalizing populations and ecosystems that are fundamental for life on earth, these countries have kept that economic system working. In Latin America many authors have claimed for alternative models that transcend this conception of a development-oriented society in order to create new discursive practices that take care of the marginalized. In regards to the term “*sustentable*”, it does have great potentialities and possibilities, but when *sustainable development* is established, any intention to change the way in which modern societies understand their relationship with the environment just fades and causes confusion. The term *sustentable* is even considered as a synonym for *sustainable* in everyday language, but they are, in fact, very different from each other. The need to find those terms that cannot adapt to the principles of traditional modern development and build new emergencies from Latin America and south is then open.

KEY WORDS: development; environmental economics; sustainable development; developing countries.

* Artículo derivado del proyecto: “Potencialización del Grupo de Investigación en Pensamiento Ambiental en coligación con sus líneas de investigación en Filosofía y Educación Ambiental; Administración, organizaciones y complejidad ambiental y Pensamiento Ambiental y complejidades rur-urbano-agrarias” (2014).

a Universidad Nacional de Colombia, Sede Manizales, Grupo de Pensamiento Ambiental. Manizales (Colombia). ORCID Noguera de Echeverri, A.P.:0000-0003-2588-1767; ORCID Villota, D.A.: 0000-0003-2088-4715

b Autor de correspondencia: davillotam@unal.edu.co

Introducción

Por décadas los pueblos del sur han sostenido las economías de las grandes potencias constituidas por el modelo vigente de desarrollo, llevando a estos lugares, devastación y exterminio, especialmente sobre los ecosistemas donde diariamente mueren innumerables especies de animales y vegetales por las actividades humanas como: la deforestación, el aumento de las extensiones de monocultivos, el acrecentamiento de las tierras de pastoreo, el comercio de las fuentes vitales como el agua, las actividades extractivas y el comercio de fauna y flora. Estas actividades ponen en riesgo el equilibrio ecológico y cultural, es decir, el equilibrio ambiental de estas geografías, generando, profundas desigualdades sociales por la concentración del poder en manos de unos pocos que han mantenido prácticas irreverentes como la corrupción, cambiando las políticas a su conveniencia y aliándose muchas veces a los intereses de las empresas transnacionales y los bancos.

Estas expresiones del desarrollo fortalecen un modelo de construcción económica y política que prevalecen en el tiempo, sin importar los costos que conlleve. No es negociable ninguna política que beneficie a la mayor parte de la sociedad para resolver las expectativas del acceso a la educación o a la salud de calidad, o la redistribución digna de tierras para los campesinos que habitan las áreas rurales, donde en gran medida son los terratenientes y empresarios los que tienen la mayor parte de títulos de posesión, y donde el estado muchas veces los favorece. Desde esta perspectiva, la ecuación generada es: a mayor desarrollo, mayor desigualdad; incorporando a las comunidades con las falsas promesas como el progreso y el crecimiento, con la construcción de escuelas, vías, un empleo digno, los cuales nunca llegan.

Para varios pensadores y filósofos latinoamericanos como Escobar (2007), Leff (Almeyra y Marín, 2009), Noguera (2004, 2016), es importante develar como los discursos del desarrollo y del desarrollo sostenible, han sido utilizados por los grandes poderosos, dirigentes y representantes de las transnacionales para perpetuar sus intereses. Por tanto, es de vital importancia buscar propuestas que promuevan el bienestar de los ecosistemas y las sociedades latinoamericanas y del sur, se requiere interpelar los discursos visibilizados por los países considerados

desarrollados en Europa y Estados Unidos, que quieren fortalecer su modelo económico y sus relaciones políticas, para continuar abasteciéndose de las riquezas naturales como: nacimientos de agua, extensiones fértils de tierra para la producción de monocultivos, yacimientos de metales y de hidrocarburos, entre otros, reduciendo estos lugares a despensas o reservas naturales para su explotación, utilizando como herramienta el discurso desarrollista, mimetizado en el desarrollo sostenible, que en mucho contextos se denomina desarrollo sustentable.

Para la construcción de una propuesta que recoja los principios del pensamiento latinoamericano y del sur orientados hacia una postura crítica, es necesario proponer otras alternativas, otros modelos y otras formas de habitar la tierra que dialoguen con los ecosistemas, con la realización de construcciones colectivas para consolidar un Pensamiento Ambiental Estético Complejo, que indague sobre sus propias emergencias, que reivindique el saber y conocimiento de sus pueblos ancestrales y de sus comunidades invisibilizadas (campesinos, afrodescendientes, entre otros), así como la necesidad de proteger y cuidar los ecosistemas. Requiere por tanto de un pensamiento que no sea condicionado por los modelos económicos, ni por sus relaciones de explotación generados incluso con la ayuda de los dispositivos tecnológicos, y que vaya en “consonancia con el grito de la tierra, que es el grito de lo humano no atrapado en las redes de la industrialización del planeta, urge pensar lo humano como aquello que ama la tierra, la respeta y cuida” (Noguera, 2016, p. 45).

Entre los muchos autores que han contribuido con sus investigaciones al fortalecimiento de estas propuestas están: Escobar (2007), con su investigación sobre el desarrollo y su discurso, De Sousa Santos (2010), con la ecología de saberes, que han dejado un legado importante en la construcción desde Latinoamérica y desde el sur. Surge en estos contextos el concepto de sustentabilidad que emerge después del establecimiento del desarrollo sostenible, con autores como Leff (Almeyra y Marín, 2009), Elizalde (2003), Carrizosa, (2002), que buscan otras posibilidades para la comprensión de los problemas ambientales así como las formas de enfrentarlos. Sin embargo, existe una confusión con el término

sustentabilidad, aunque este texto no pretende hacer su genealogía, si pretende mostrar su imposibilidad porque se agota en el lenguaje cotidiano, confundiéndose con el desarrollo sustentable.

Surge de esta relación muchas incógnitas que deben estudiarse con cuidado, puesto que pueden conducir a interpretaciones equivocadas que evitan una discusión profunda sobre el tema: Algunos de estos interrogantes son: ¿Cuál es la diferencia entre el desarrollo sostenible y el sustentable?, ¿cuáles fueron sus orígenes, cuáles son sus diferencias fundamentales?, ¿qué papel toma Latinoamérica en los propósitos del desarrollo, desarrollo sostenible y desarrollo sustentable? ¿Hay propuestas que vayan en contravía al desarrollo, cuáles pueden ser estas alternativas?

Este artículo, trata de responder estas incógnitas mediante la construcción y el tejido de varios argumentos presentados en tres momentos: el primer momento tiene el despliegue del discurso del desarrollo y sus extensiones en Latinoamérica con sus principales afecciones. El segundo momento expone el nacimiento del vocablo sustentable y su incorporación a las instituciones que reproducen el discurso del desarrollo, consolidando el llamado desarrollo sustentable como sinónimo del desarrollo sostenible, volviendo el término confuso lo que fortalece el discurso tradicional sobre el desarrollo. Finalmente, el tercer escenario evidencia la necesidad de buscar las resistencias a través del Pensamiento Estético Complejo, tanto en el lenguaje como acciones sociales que no puedan condicionarse con una carga discursiva y que sirvan de base para encontrar otras formas de pensarse los procesos vitales, donde la inclusión, el respeto por la vida y la alteridad sean algunos de sus constituyentes principales.

El desarrollo, Extensiones y Discursos

El Desarrollo

El desarrollo es la expresión de la modernidad, satisface los deseos cuando las necesidades constituyen los preceptos sobre la materialidad de las cosas, sin ningún afecto hacia ellas, amolda, reconstruye y reinterpreta para sostener un modelo dominador y acumulador. Esta visión parte de la estructuración del capitalismo, después de la segunda guerra

mundial, donde el desarrollo es vinculado como estrategia para impulsar la economía; y hoy sigue vigente gracias a la evolución científica y tecnológica, a los medios de comunicación, a las empresas transnacionales, a los bancos, entre otros. El desarrollo, no es estático, muta, transforma y adecua las condiciones presentes en su contexto.

A lo largo de los últimos cincuenta años, la conceptualización sobre el desarrollo en las ciencias sociales ha visto tres momentos principales correspondientes a tres orientaciones teóricas contrastantes: la teoría de la modernización en las décadas de los cincuenta y sesenta, con sus teorías aliadas de crecimiento y desarrollo; la teoría de la dependencia y perspectivas relacionadas en los años sesenta y setenta; y aproximaciones críticas al desarrollo como discurso cultural en la segunda mitad de la década de los ochenta y los años noventa (Escobar, 2005, p. 18).

Estos tres pilares sustentan el desarrollo, donde la modernización realizada a través del capital, la ciencia y la tecnología permitieron el crecimiento de la industria y la urbanización, la tecnificación de la agricultura, el crecimiento de la producción material y los niveles de vida, así como la adopción de la educación y valores culturales modernos (Escobar, 2007). Comienzan los préstamos de los bancos hacia los países subdesarrollados para la consecución de tecnologías, mejoras productivas, insumos agrícolas a través de los paquetes tecnológicos con la inclusión de fertilizantes y plaguicidas que beneficiaron los mercados pero no a los campesinos, acrecentando las deudas que contribuían a ejercer control y mantener las desigualdades sociales. Finalmente con la homogenización de la cultura arrasando con todo un mundo simbólico, con la pérdida de las lenguas ancestrales, perdida de sus cosmovisiones y con sus formas de relación con los ecosistemas.

La visibilización de ciertos países de Asia, África y Latinoamérica considerados subdesarrollados, muestran según Escobar (2007) "las formas de exclusión que conllevaba el proyecto de desarrollo, en particular la exclusión de los conocimientos, las voces y preocupaciones de aquéllos quienes, paradójicamente, deberían beneficiarse del desarrollo: los pobres de Asia, África y Latinoamérica" (p. 19), Por este motivo,

El desarrollo resultó tan importante para los países del Tercer Mundo que sus ejecutores consideraron aceptable someter a sus gentes a una variedad infinita de intervenciones, a las formas más totalitarias del poder y de control. Tan importante, que las élites del Primer y el Tercer Mundo aceptaron el precio del empobrecimiento masivo, de la venta de los recursos del Tercer Mundo al mejor postor, de la degradación de sus ecologías físicas y humanas, del asesinato y la tortura y de la condena de sus poblaciones indígenas a la casi extinción. Tan importante, que muchos en el Tercer Mundo comenzaron a pensar en sí mismos como inferiores, subdesarrollados e ignorantes y a dudar del valor de sus propias culturas, decidiendo más bien establecer alianzas con los adalides de la razón y del progreso. Tan importantes, finalmente, que la obsesión con el desarrollo ocultó la imposibilidad de cumplir la promesa que el mismo desarrollo parecía hacer (Escobar, 2007, p. 98).

Este discurso está presente incluso en los hilos más profundos de todas las instituciones, la idea de que el crecimiento ilimitado y el progreso son los fines de todos los humanos, donde la economía puede crecer de manera ilimitada al igual que los mercados, instalándose así el desarrollo moderno basado según Ángel (2003), en “un proceso de acumulación desigual y sólo con base en la desigualdad puede darse la acumulación. Ello significa que la riqueza engendra la pobreza y el desarrollo el subdesarrollo. La utopía de una tierra íntegramente desarrollada no pasa de ser una ilusión” (p. 20).

El fortalecimiento del desarrollo agudizó las profundas crisis ambientales evidenciadas desde la cumbre de Estocolmo en 1972, el crecimiento ilimitado requiere del uso desmedido de las fuentes naturales, comienza así una carrera contra la vida prolongada hasta hoy, sin lograr ningún cambio en el estilo de vida que este discurso implementó, así como la agudización de las crisis sociales generadas por la inequidad, la imposibilidad de acceder a los mínimos vitales como el alimento, el agua, la salud y la educación de la gran mayoría de la población que siguen sin solventarse.

Desarrollo Sostenible

El desarrollo sostenible nace a partir del informe Brundtland, que es la base teórica de la cumbre

ambiental realizada en Río de Janeiro 1992, en ella se determina que “está en manos de la humanidad hacer que el desarrollo sea sostenible, duradero, o sea, asegurar que satisfaga las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las propias” (Brundtland, 1987, p. 23).

Tiene como propósito poner límites al desarrollo de la siguiente manera:

El concepto de desarrollo duradero implica límites - no límites absolutos, sino limitaciones que imponen a las recursos del medio ambiente el estado actual de la tecnología y de la organización social y la capacidad de la biosfera de absorber los efectos de las actividades humanas. Pero tanto la tecnología como la organización social pueden ser ordenadas y mejoradas de manera que abran el camino a una nueva era de crecimiento económico (Brundtland, 1987, p. 23).

Sin embargo el discurso del desarrollo sostenible para Escobar (2007) “redistribuye muchas de las preocupaciones del desarrollo clásico: necesidades básicas, población, recursos, tecnología, cooperación institucional, seguridad alimentaria e industrialismo, son términos que aparecen en el informe Brundtland, pero reconfigurados y reconstruidos” (p. 328). El establecimiento de este nuevo discurso necesitaba fortalecer aspectos como la visión de mundo compartida por aquellos que ostentan el poder global, fomentar el reproche hacia los pobres culpándolos de su irracionalidad y su falta de conciencia ambiental para ocultar su verdadera responsabilidad.

Existe además una contradicción en los conceptos desarrollo y sostenible donde:

El concepto de desarrollo tiene que ver con la tarea ilimitada de la razón tecnocientífica de desenvolverse a sí misma (ciencia y tecnología sin límites) y la sostenibilidad tiene que ver con los límites ecosociales, lo que hace que todo intento de desarrollo sostenible fracase porque el desarrollo predomina sobre la posibilidad de ser sostenible (Noguera, 2004, pp. 77-78).

Por lo tanto, propone un diálogo entre dos términos que son irreconciliables la ecología y la economía, adoptando decisiones para proteger el medio ambiente, pero principalmente para proteger y promover el desarrollo y el modelo económico. Los

términos ambientales son incluidos dentro de los contextos económicos consolidando la economía verde que promueve los llamados bienes y servicios a partir de los ecosistemas, los cuales según Leff (Almeyra y Marín, 2009) nunca debieran cosificarse, ni privatizarse porque son los elementos básicos de existencia de la vida misma.

Los conceptos del desarrollo sostenible son reorganizados bajo tres enfoques principales: lo social, lo económico y lo ecológico, esto permite según Carrizosa (2002), que las instituciones donde es adoptado este discurso vean la realidad de manera simplificada, donde las dimensiones son asumidas de forma aislada, cada una de ellas interpretadas de forma individual no relacional, dispersa, con la incapacidad de problematizar de manera multi-dimensional y errores en la toma de decisiones, como lo asumiría la perspectiva relacional o compleja que incluye en sus interpretaciones los tejidos en los planos humanos, animales, vegetales e inertes, todos constituyéndose como un entramado vivo que conforma el planeta.

De modo que este discurso muestra que no contiene nada que lo aleje de la primera versión del desarrollo. En su intento de establecerse en las cumbres ambientales para orientar la organización de las interrelaciones humanas con los ecosistemas, no obtuvo grandes resultados. Emerge una tensión cada vez más profunda que evidencia que el desarrollo sostenible no es más que el mismo desarrollo con el apellido de “sostenible” pero con las mismas características. Prevalece en este discurso las bases definidas por la modernidad que privilegia el pensamiento racional, objetivo y determinista, donde prevalece la concepción de objeto-sujeto, basado en el dominio y la explotación.

En Latinoamérica la presión ejercida sobre los ecosistemas es evidente, la devastación va en aumento, principalmente por el auge de los procesos de extracción que están desangrando estos países, con el respaldo de políticas, cuyos discursos tienen incorporados los principios del desarrollo sostenible. Esto demuestra que no existe un cambio substancial en la forma de transformar la naturaleza. Muchas transnacionales son cobijadas bajo el discurso del desarrollo sostenible para mantener sus propósitos financieros, sin ningún control por parte de los estados.

Para Villota (2012), Colombia asumió el desarrollo sostenible en sus políticas y en casi todos los aspectos de la vida cotidiana, muestra su fuerte capacidad de adaptación a cualquier proceso incluso si atenta contra el bienestar de los ecosistemas y comunidades, como ejemplo, puede mencionarse la multinacional minera Anglo Gold Ashanti Colombia S.A., la cual usa el discurso para justificar su actividad, ocultando tras fotos de paisajes, la destrucción total generada a través de sus actividades por la minería a cielo abierto. Sin embargo, no aceptan sus responsabilidades o engañan a las comunidades con falsos informes que minimizan los daños ambientales como en los desastres ocurridos en Jericó (Semana Sostenible, 2016) y en Santander de Quilichao (Güesguán y Bolaños, 2015) y mantiene de manera irónica como aliado al desarrollo sostenible, proporcionando proyectos y solventando todos los problemas ocasionados a los campesinos:

...estamos comprometidos con el respeto y protección del medio ambiente y de las comunidades, somos conscientes de la importancia de implementar y mantener procesos que consideren aspectos medioambientales en todas las fases de las actividades que desarrollamos. Nos comprometemos con el mejoramiento continuo de nuestros procesos, el uso racional y eficiente de los recursos naturales, y el respeto por las comunidades, para garantizar una actuación transparente y responsable con el entorno natural y social donde hacemos presencia¹.

El desarrollo sostenible ha sido naturalizado y ha sido adoptado en todos los rincones de la vida cotidiana, ya han pasado más de 40 años desde que este discurso fue contemplado, y todavía no ha mostrado ningún resultado, las crisis ambientales van en aumento al igual que las desigualdades sociales. Mientras que la economía basada en el modelo capitalista sigue en auge, concentrando ahora más que nunca el poder en manos de unos cuantos (empresas transnacionales, banqueros, entre otros).

¹ Tomado del sitio web de ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A. recuperado el 20 de junio de 2014 en: <http://www.anglogoldashanti.com.co/Sostenibilidad/Paginas/sostenibilidad-social.aspx>

Potencias de la sustentabilidad

Emerge como construcción latinoamericana y como potencia alterativa al desarrollo y al desarrollo sostenible la sustentabilidad definida como:

...el concepto del límite que establece la estructura ecológica del planeta vivo que habitamos y las leyes mismas de la naturaleza al proceso económico; límite que la economía desconoce, que no respeta y por lo que actúa destruyendo la naturaleza y degradando el ambiente. La sustentabilidad viene a señalar que la economía, y toda la racionalidad moderna, son ecológicamente insustentables. La crisis ambiental ha venido a plantear el límite de un modelo, de una racionalidad, lo cual confronta de una manera radical con todo un sistema de creencias y de intereses (entrevista a E. Leff por Almeyra y Marín, 2009, p. 164).

Por consiguiente la sustentabilidad vendría a ser “la desconstrucción de lo insustentable y la construcción de una sustentabilidad generada por un diálogo de saberes que da lugar, incluso, al encuentro de otredades irreconciliables que habrán que convivir en sus diferencias” (Leff, 2010b, p. 5). Con una tarea urgente que implica en el campo de la ecología política:

Activar un proceso de resignificación de los sentidos de las palabras que funcionan como nuevos andamiajes y senderos, como vías alternativas a los oleoductos y autopistas trazados desde la racionalidad moderna, que han pavimentado, concretizado y cosificado el camino hacia abismos de insustentabilidad. Más allá de la dialéctica del no, de una contraposición de términos para bloquearle el paso a los procesos de racionalización de un mundo insustentable, se trata de construir los significados que abran las vías para la fundación de nuevos modos de pensar, de sentir y de ser; que más allá de servir al establecimiento de nuevas normas ambientales –de una ética y una moral que establezca lo permitido y lo prohibido ante la naturaleza–, forjen los referentes y objetivos de nuevos derechos humanos hacia el ambiente y hacia una vida sustentable y con sentido. Se trata de reavivar la palabra para reinventar identidades y revivir los movimientos sociales por la reapropiación de la naturaleza y de sus culturas (Leff, 2010b, p. 4).

En este sentido Leff (2010b, 2000), inscribe la sustentabilidad en una nueva racionalidad ambiental

que implica salir de las bases de la modernidad, con la apertura de nuevas vías para la reapropiación de la naturaleza y la recreación de mundos de vida con la intención de orientar sus posibilidades ecológicas y culturales, con una política de la diferencia y una ética de la otredad, valorando el ser desde la diversidad cultural, del encuentro entre imaginarios distintos en un diálogo de saberes y con la configuración de nuevas temporalidades e identidades necesarias para un futuro sustentable.

En el plano político requiere de la gestión participativa, donde la sociedad civil promueva la sustentabilidad; incluyendo los imaginarios populares, las prácticas sociales y del mundo de la vida; reconfigurando las relaciones ser social y naturaleza, solucionar conflictos, crear resistencias, territorializar nuevas formas de producción, donde el mundo de vida en alianza con la diversidad cultural sea relacionada con los potenciales de la naturaleza.

En cuanto al tema de la ética, han plasmado los diversos aspectos necesarios para promover “una nueva economía, reorientando los potenciales de la ciencia y la tecnología, y construyendo una nueva cultura política fundada en una ética de la sustentabilidad –en valores, creencias, sentimientos y saberes– que renuevan los sentidos existenciales, los mundos de vida y las formas de habitar el planeta Tierra” (Leff, 2002, p. 316).

Para Carrizosa (2002), el propósito de la sustentabilidad es la búsqueda de otras formas de producción que sean armónicas con la naturaleza, que tengan la capacidad de conservar, producir y renovar sus propios sistemas, su propia producción ecológica y su producción cultural; donde el ser humano tenga la capacidad de recrear la naturaleza de forma sustentable, y que promueva el cambio de una racionalidad diferente a la de occidente, que es dominadora y que impone una racionalidad económica insustentable.

Con respecto a la sustentabilidad Elizalde afirma que:

La pregunta por la sustentabilidad (puso) en el centro del debate, (el) interrogante respecto a si seremos capaces de sobrevivir sin destruirnos a nosotros mismos y a todo lo que nos rodea. (...) ha permitido introducir un criterio para juzgar las instituciones y las prácticas vigentes en las llamadas sociedades modernas. Al igual que muchos otros conceptos en la historia de las ideas,

hay una dimensión de novedad intrínseca al concepto, que al ser tal ya comienza a cuestionar ideas previas y a abrir paso a otras concepciones distintas de las dominantes (Elizalde, 2003, p. 100).

Por tanto, la reflexión sobre la sustentabilidad, con sus conceptos y propósitos, evidencia una base para la conformación de un pensamiento latinoamericano y del sur, como una propuesta alternativa al desarrollo, que impulsa la búsqueda de nuevas posibilidades de habitar, confrontando las formas de producción económica que requiere el cambio rotundo del modelo capitalista, con la inclusión, y la constitución de nuevas relaciones económicas que tengan una proporcionada redistribución de la riqueza, y según Leff (Almeyra y Marín, 2009), con la generación de lazos fuertes que reivindiquen los movimientos indígenas, campesinos, afrodescendientes, que implica:

(No solo) pensar coherentemente, sino (también) construir estratégicamente futuros posibles en la negociación con los intereses instaurados e inercias establecidas; en la hibridación de los conocimientos generados por la ciencia y la tecnología moderna con el pensamiento crítico y los saberes culturales; en el reencuentro entre los imaginarios y los deseos de vida con la potencia recuperable de la productividad ecológica y la creatividad cultural para inventar nuevos mundos posibles (Leff, 2010a, p. 103).

La sustentabilidad con sus principales características establece una nueva propuesta opuesta al desarrollo y su modelo económico que desconoce los límites y la resiliencia ecosistémica, por tanto, la necesidad de un futuro sustentable es construido:

A través de una epistemología política y de una ética de la responsabilidad hacia la vida; ello implica abrir el campo de lo posible dentro de las condiciones cósmicas, geofísicas y ecológicas del planeta vivo que habitamos, y de las condiciones humanas para pensar y conducir a través del conocimiento, del saber, del sentido, del diálogo, de la responsabilidad ética y de la acción política, las posibles formas sustentables de apropiación y transformación de la naturaleza (Leff, 2010b, p. 4).

En conclusión, la sustentabilidad configura una propuesta desde la racionalidad ambiental, que

promueve el cambio político y social, busca la participación de las comunidades generando resistencias y reivindicando los diferentes movimientos sociales de indígenas, de campesinos, de afrodescendientes; desde lo económico al buscar la redistribución justa de la riqueza y otras formas que respeten la resiliencia de los ecosistemas; en lo ambiental y en lo cultural, al incluir la riqueza de la diversidad cultural, relaciona la naturaleza con la cultura, buscando una reapropiación de la naturaleza en busca de la sustentabilidad de la vida; y la instalación de valores que susciten nuevas formas de habitar el planeta tierra con responsabilidad para lograr un futuro sustentable. No obstante a continuación se muestra como el término a pesar de ser una propuesta enriquecedora se agota en el momento en que se incluye en el término desarrollo sustentable.

El uso del lenguaje y la adaptación de términos que construyan pensamiento latinoamericano y del sur

Las tensiones generadas con los términos de sostenibilidad, sustentabilidad, desarrollo sostenible y desarrollo sustentable se presentan porque muchos de ellos llevan inmersos las cargas del discurso moderno, eurocentrista, que defiende el modelo económico y sus herramientas desarrollistas con propósitos enfocados al crecimiento ilimitado; el gran conflicto tiene lugar en la apropiación que las comunidades puedan tener de ellos, desconociendo sus intenciones.

Para Leff (Almeyra y Marín, 2009), por ejemplo, el término sustentabilidad representa lo opuesto de la sostenibilidad, porque reconoce la existencia de límites, reconoce una naturaleza finita que va a proveer sustento de forma finita, por tanto, sus formas de producción económica deben cambiar para mantener el equilibrio con los ecosistemas, a partir de esta concepción emerge una postura ambiental. No obstante,

En castellano tenemos dos palabras para designar dos visiones y dos formas de enfrentar la cuestión de la crisis ambiental. Una que es la que toma la palabra "sustentabilidad" al pie de la letra, desde las condiciones de sustentabilidad ecológica y a las cuales se pueden añadir las condiciones de sustentabilidad sociocultural y el

sentido existencial de la gente. La otra, la que pervierte este sentido crítico y que pretende que extendiendo el sistema económico a todos los órdenes ontológicos, a todos los procesos naturales que anteriormente no eran parte de la economía, se solucionaría el problema (entrevista a E. Leff por Almeyra y Marín 2009, p. 164).

Entonces, recae la carga sobre el término *sustentabilidad*, el cual, es diferente al término sostenibilidad en el lenguaje castellano. En el idioma inglés, *la sustentabilidad y la sostenibilidad son acogidos por el término sustainability*, que integra dos significados: el primero, traducible como sustentabilidad, implica la incorporación de las condiciones ecológicas –renovabilidad de la naturaleza, dilución de contaminantes, dispersión de desechos– del proceso económico; el segundo, se traduce como sostenibilidad, implica perdurabilidad en el tiempo del proceso económico (Leff, 2004, p. 103), esto provoca la pérdida de la fuerza discursiva por los conflictos presentados al poner dos términos diferentes en uno solo, predominando el que tiene más influencia discursiva con protección de la economía.

La confusión se presenta cuando en el idioma español existen dos palabras sustancialmente diferentes, la sostenibilidad y la sustentabilidad, cada una con una carga discursiva; lo mismo debe ocurrir con los términos desarrollo sostenible y el desarrollo sustentable, que son acogidos por un lado con el término en inglés *sustainability*, y por el otro, con el término *sustainable development*, los dos están condicionados por el idioma, y son reproducidos de tal manera que prevalezca su sentido económico, esto representa una limitación grave porque no hay claridad en las palabras que posteriormente son apropiadas por las comunidades. En este sentido, es lo mismo hablar de sostenibilidad que de sustentabilidad², desarrollo sostenible o desarrollo sustentable, estos últimos se adaptan incluso al lenguaje de autores latinoamericanos que los asumen como sinónimos o les pueden causar algún tipo de sospecha, por ejemplo, para Elizalde (2003):

El desarrollo sustentable o sostenible se ha ido constituyendo en una referencia indispensable en el discurso político, empresarial y de la sociedad civil. Es notable la rapidez con la cual este concepto se ha transformado en un concepto discursivamente hegémónico. Algunos autores hablan incluso de “maquillaje verde”. Se han sumado muchos al discurso del desarrollo sustentable, pero esta masividad puede significar perdida de contenido transformador y su transformación en un recurso meramente retórico. (p. 96)

Lo mismo sucede para Carrizosa (2002):

El desarrollo sustentable, (es) considerado por algunos, entre ellos el colombiano Arturo Escobar (1995) y el mexicano Enrique Leff (1998), como susceptible y favorable a la manipulación por parte del pensamiento neoliberal. Hablar de desarrollo sustentable implica ponernos inicialmente de acuerdo sobre lo que significa, ya que detrás de estas palabras existen pensamientos éticos disímiles (p. 43).

Así mismo, Leff (Almeyra y Marín, 2009), enfrenta la sustentabilidad con el desarrollo sostenible de la siguiente manera, “el desarrollo sostenible, establece que “no es sustentable porque desconoce las condiciones que impone la naturaleza a la economía; y por lo tanto tampoco es sostenible. Es una falacia y una perversión del pensamiento crítico que viene realmente a confrontar esta crisis civilizatoria” (p. 165).

Las tensiones emergentes y la falta de claridad entre los términos expuestos anteriormente dificultan la intención de construir una alternativa al desarrollo. Para Leff (Almeyra y Marín, 2009), Elizalde (2003), Carrizosa (2002), y su propuesta de sustentabilidad como construcción teórica, sólida, clara y potente, que visibiliza las prácticas que hacen insustentable la vida en el planeta y con la búsqueda de un futuro sustentable, se torna inviable al incluir el desarrollo sustentable, donde el término “sustentabilidad” es susceptible de adaptarse al contexto desarrollista que tiene un significado opuesto al de la sustentabilidad como propuesta teórica.

Al no definir conceptualmente los contextos en los que están inmersos los términos pueden adaptarse a los lenguajes cotidianos y al discurso tradicional sin distinción, por tanto, ya no cumplen con las

2 Si no se aclara en el contexto discursivo sobre el cual se encuentra inmerso el término, desde la propuesta teórica o desde el contexto donde se reproduce el discurso del desarrollo.

características necesarias para conformar un nuevo discurso, se trivializa, las confusiones aumentan, es lo mismo sustentabilidad que sostenibilidad o; sustentabilidad y desarrollo sustentable o; desarrollo sostenible y desarrollo sustentable. En este sentido los términos ya no son posibles, están desgastados; esto muestra la necesidad de conformar un nuevo discurso, donde las comunidades comprendan las propuestas, las palabras y en general el lenguaje.

Para este propósito, el Pensamiento Ambiental Estético Complejo³ propone prescindir del término desarrollo para cualquier propuesta discursiva, porque la experiencia obtenida con el desarrollo sostenible evidenció que el discurso de poder del desarrollo se mimetiza, y muta muy fácilmente para instalarse en las sociedades, es contradictorio porque anuncia cambios sustanciales, pero en la acción mantiene los mismos planteamientos, por tanto:

El desarrollo, ahora sostenible y sustentable, otra vez reducido a crecimiento económico, es tal vez la plétora de discursos, imágenes e imaginarios de la geopolítica imperial que mejor resume estos procesos neocoloniales. La maquinaria del desarrollo es la maquinaria de la devastación, la explotación y la mercantilización del mundo de la vida (Noguera, 2016, p. 85).

La exigencia entonces, es la superación de los lenguajes condicionados porque generan confusiones, aunque tenga una construcción académica profunda. Las propuestas alternativas no pueden dar cabida al vocablo “desarrollo” porque está condicionado en todos los contextos.

Para De Sousa Santos (2010) la reflexión es dada a partir del uso de los adjetivos y sustantivos hegemónicos por los movimientos sociales; los cuales,

³ Nace a partir de las construcciones teóricas realizadas por más de 30 años a través del Grupo de Investigación en Pensamiento Ambiental con el pensador Augusto Ángel Maya creador del Instituto de Estudios Ambientales (IDEA) de la Universidad Nacional de Colombia. Los conceptos teóricos desplegados son: lo ambiental como las relaciones entre los ecosistemas y las culturas (Ángel, 1996), propuesta de la disolución objeto-sujeto, las tensiones críticas entre desarrollo y Abya Yala (Noguera, 2004, 2016), la configuración de una ética ambiental y planetaria, (Capra, 1999; Boff, 2001; Noguera, 2004), Inclusión de las geopoéticas (Pardo, 1991), el habitar poético, entre otras temáticas que buscan unas formas de estar-permanecer más respetuosas con la naturaleza.

por un lado tienen la capacidad de usar éstos instrumentos o conceptos hegemónicos para fines contrahegemónicos, ésta es una dimensión que puede darse siempre y cuando las comunidades tengan claridad y profundidad sobre los conceptos discursivos así como el lenguaje y las palabras como formas de resistencias. Por otro lado, estos “sustantivos aún establecen el horizonte intelectual y político que define no solamente lo que es decible, creíble, legítimo o realista sino también, y por implicación, lo que es indecible, increíble, ilegítimo o irrealista” (p. 16). Por tanto “al refugiarse en los adjetivos, la teoría legítima en el uso creativo de la franquicia de sustantivos, pero al mismo tiempo acepta limitar sus debates y propuestas a lo que es posible dentro de un horizonte de posibilidades que originariamente no es lo suyo” (p. 16). Concluye por tanto que:

La eficacia del uso contrahegemónico de conceptos o instrumentos hegemónicos es definida por la conciencia de los límites de ese uso. Estos límites son ahora más visibles en el continente latinoamericano en un momento en que las luchas sociales están orientadas a resemanizar viejos conceptos y, al mismo tiempo, a introducir nuevos conceptos que no tienen precedentes en la teoría crítica eurocentrica, e incluso no se expresan en ninguna de las lenguas coloniales en que fue construida (De Sousa Santos, 2010, p. 16).

La importancia radica en la consolidación de propuestas, donde el lenguajes evidencie una ruptura contundente con el discurso tradicional, para esto, se debe volver a las palabras que fundan el mundo, para Noguera (2004) “las palabras expresan actos, intenciones, ideas —que son también acciones de la razón—, sentimientos, emociones, deseos, esperanzas, características y un sinnúmero de formas de ser de la vida” (p. 67). Las comunidades indígenas, por ejemplo, utilizan expresiones como la *pacha mama*, que es la tierra, la madre, la dadora de la vida y solo es posible comprenderla desde sus relaciones constitutivas, con esta visión es imposible doblegarla con la concepción occidental que la toma como recurso o despensa, porque lleva consigo la esencia del término.

El lenguaje hace mundo, una de las principales formas de volver a él es el contacto con la naturaleza.

Donde es apremiante la búsqueda de palabras que sean inadaptables a los discursos tradicionales económicos, que requieren la construcción de discursos con términos que expresen otros trayectos, con nuevas relaciones y nuevas estructuras donde prevalezca la vida y el equilibrio, que sean propias de las culturas latinoamericanas o del sur, porque es desde las diversidades culturales y desde sus ecosistemas donde deben gestarse las resistencias.

Las formas de resistencias como potencias en la construcción de alternativas para un pensamiento del sur como se presenta en la ecología de saberes:

...es básicamente una contra-epistemología. El ímpetu básico tras su emergencia es el resultado de dos factores. El primero de estos es la nueva emergencia política de gentes y visiones del mundo al otro lado de la línea como compañeros de la resistencia global al capitalismo: es decir, la globalización contrahegemónica. En términos geopolíticos estas son sociedades en la periferia del sistema mundo moderno donde la creencia en la ciencia moderna es más tenue, donde los enlaces entre la ciencia moderna y los diseños de la dominación imperial y colonial son más visibles, y donde otras formas de conocimiento no científico y no occidental prevalecen en las prácticas diarias. El segundo factor es la proliferación sin precedentes de alternativas las cuales, sin embargo, no son ofrecidas conjuntamente bajo el paraguas de una única alternativa global. La globalización contrahegemónica sobre-sale en la ausencia de una tal alternativa no singular. La ecología de saberes persigue proveer una consistencia epistemológica para un pensamiento propositivo y pluralista (De Sousa Santos, 2010, p. 34).

La ecología de saberes para De Sousa Santos contempla formas de conocimiento diferentes a las instauradas por Occidente, donde la ciencia se constituye como referente de la modernidad y de la verdad absoluta. Es un reconocimiento profundo de las potencialidades de los otros conocimientos instaurados en las sabidurías populares, que son una alternativa para confrontar las instituciones hegemónicas, sus discursos y sus estructuras, es una ruptura que convoca a una conformación de pensamiento y discurso diferente e inclusivo, multicultural, pertinente para la conformación de lo que este autor denomina las epistemologías del sur.

El nacimiento de las resistencias deben emerger desde los países del sur, tanto para Leff (2005), como De Sousa Santos (2010), es indiscutible, que los cambios substanciales no van a venir de los países industrializados, porque están aferrados a su rationalidad moderna con su sistema productivo. Los cambios solo son posibles desde el reconocimiento de sus vivencias, de sus necesidades, y de su relación con los ecosistemas. Con el uso adecuado del lenguaje para la conformación de sus discursos para que no sean permeados por el discurso hegemónico, donde las palabras enuncien su sentido y su propuesta, conformando un sentido del mundo diferente donde los valores puedan dirigirse hacia la responsabilidad, la hospitalidad y la cooperación.

Conclusiones

El desarrollo es un discurso presente en la economía capitalista actual, con predominancia de la razón, el progreso y el crecimiento ilimitado, como consignas principales; que profundizan las crisis ambientales y acrecientan la acumulación y el consumo desmedidos. Este discurso es constituido por la relación entre el capital, la ciencia y la tecnología, y la adopción de valores culturales encargados de reproducir el discurso, con la adopción de lenguajes que infantilizan, excluyen, inferiorizan a las comunidades que residen en los países considerados subdesarrollados y del tercer mundo, ahora en vía de desarrollo, los cuales son sometidos por poderes dominantes que agudizaron la degradación sus ecosistemas comenzando una carrera contra la vida.

El discurso del desarrollo sostenible quiere establecer límites al desarrollo, en esta propuesta hay un diálogo entre la ecología y la economía, los cuales tienen cargas contrarias que son irreconciliables, la primera con la idea de proponer la conservación de la naturaleza, la segunda le interesa el predominio y beneficio únicamente de lo económico, por tanto el desarrollo sostenible acoge estas visiones y promueve la falsa idea de su interés y su preocupación por los ecosistemas, cuando ha sido justamente la naturaleza, la nueva fuente de beneficio reducida a bienes y servicios para el portafolio monetario mundial.

Los términos: sostenible, sustentable, desarrollo sostenible y desarrollo sustentable, presentan un

problema al traducirse al inglés; en el idioma español existen por separado los términos: sostenible y sustentable, el primero, busca la sostenibilidad de un modelo económico; y el segundo, promueve la protección de los equilibrios ecosistémicos. En el idioma inglés se acogen los dos términos en la palabra *sustainability*, que condiciona los significados, genera confusiones, y finalmente reproduce el significado en el sentido meramente económico en casi todos los discursos, donde muchas veces es lo mismo hablar de sostenibilidad que de sustentabilidad si no es definido el contexto teórico en el que se habla; los términos desarrollo sostenible y desarrollo sustentable fueron establecidos como sinónimos.

Por los condicionamientos discursivos de poder del desarrollo y del desarrollo sostenible, el Pensamiento Ambiental Estético Complejo propone prescindir del término desarrollo para cualquier propuesta, porque considera que las palabras hacen mundo, cuando estos términos están condicionados y desgastados son apropiados por las comunidades provocando confusiones perdiendo el horizonte que debe guiarlas para conformar los proyectos latinoamericanos y desde el sur. Esto fue lo que sucedió con el término sustentabilidad.

Los discursos hegemónicos usan sustantivos y adjetivos que logran arraigarse a las comunidades, por esto es importante reconocerlas, para darles el giro necesario, cambiando su sentido o reemplazándolas por unas nuevas que sean inadaptables al discurso de dominio, con trayectorias diferentes, con la consideración de los equilibrios de la naturaleza y de la vida, esto solo es posible con el rescate de los saberes excluidos y marginados.

Bibliografía

- Almeyra, G., Marín, E., 2009. De la racionalidad económica a las crisis y de allí a las alternativas entrevista con Enrique Leff. Observatorio Social de América Latina OSAL 10(25), 161-169.
- Ángel, A., 1996. El reto de la vida. Ecofondo, Santa Fé de Bogotá.
- Ángel, A., 2003. La diosa Némesis. Corporación Universitaria Autónoma de Occidente, Cali, Colombia.
- Brundtland, H., 1987. Informe de la Comisión sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo “Nuestro Futuro Común”. A/42/427. Naciones Unidas, Ginebra, Suiza.

- Carrizosa, J., 2002. Hacia nuevas economías. Mimesis, hedonismo, violencia y sustentabilidad. En: Ética, vida y sustentabilidad. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente; Red de Formación Ambiental para América Latina y el Caribe, México, DC. pp. 43-50.
- De Sousa Santos, B., 2010. Para descolonizar Occidente: más allá del pensamiento abismal. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), Buenos Aires.
- Elizalde, A., 2003. Desarrollo humano y ética para la sustentabilidad. PNUMA, Universidad Bolivariana de Chile; Editorial y Facultad de Enfermería, Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.
- Escobar, A., 2005. El “postdesarrollo” como concepto y práctica social. En: Mat, D. (Coord.), Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela, Caracas. pp. 17-31.
- Escobar, A., 2007. La invención del tercer mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo. Fundación Editorial el Perro y la Rana, Caracas.
- Güesguán, O., Bolaños, E., 2015. Anglogold Ashanti, investigada por tragedia minera en Cauca. *Diario de prensa El Espectador* del 20 de diciembre, disponible en: <https://www.elespectador.com/noticias/economia/anglogold-ashanti-investigada-por-tragedia-minera-en-cauca/>; consultado: mayo de 2019.
- Leff, E., 2000. Tiempo de sustentabilidad. Ambient. Soc. 3(6-7), 5-13. DOI: 10.1590/S1414-753X2000000100001
- Leff, E., 2002. Ética por la vida. Elogio de la voluntad de poder. En: Ética, vida y sustentabilidad. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente; Red de Formación Ambiental para América Latina y el Caribe, México DF. pp. 288-314.
- Leff, E., 2004. La racionalidad Ambiental. La reapropiación Social de la naturaleza. Siglo XXI Editores, México, DF.
- Leff, E., 2005. La Geopolítica de la biodiversidad y el desarrollo sustentable: economización del mundo, racionalidad ambiental y reapropiación social de la naturaleza. En: Seminário Internacional REG GEN: Alternativas Globalização. UNESCO, Rio de Janeiro, Brasil.
- Leff, E., 2010a. Imaginarios sociales y sustentabilidad. Cultura y Representaciones Sociales 5(9), 42-121.
- Leff, E., 2010b. La esperanza de un futuro sustentable: Utopía de la educación. Revista Sustentabilidad 1(1), disponible en: <http://www.sustentabilidades.usach.cl/sites/sustentable/files/paginas/05.pdf>; consultado: Febrero de 2019.
- Noguera, A., 2004. El reencantamiento del mundo. Ideas filosóficas para la construcción de un pensamiento

- ambiental contemporáneo. Serie Pensamiento Ambiental Latinoamericano. Universidad Nacional; México-PNUMA/ORPALC, Manizales, Colombia.
- Noguera, A. (Ed.), 2016. Voces del pensamiento ambiental. Tensiones críticas entre desarrollo y Abya Yala. Universidad Nacional de Colombia, Manizales, Colombia.
- Noguera, A., 2017. ¿Para qué poetas en tiempos de devastación? El giro estético del pensamiento ambiental Latino-Abyayalense. En: La vida como centro: arte y educación ambiental. Editorial Universitaria, Universidad de Guadalajara, Guadalajara, México. pp. 33-56.
- Semana Sostenible, 2016. Anglo Gold Ashanti habría contaminado una quebrada en Antioquia. *Revista periodística* del 7 de marzo, disponible en: <https://sostenibilidad.semana.com/medio-ambiente/articulo/anglogold-ashanti-habria-contaminado-una-quebrada-en-antioquia/34719>; consultado: Enero de 2019.
- Villota, D., 2012. Construcción de bases conceptuales de la gestión ambiental en clave del Pensamiento Ambiental Estético-Complejo. Estudio de Caso de las Organizaciones Ambientales de la Universidad Nacional Sede Manizales. Tesis de maestría. Universidad Nacional de Colombia, Manizales, Colombia.